

ANEXO 1: REPORTE DE LA APLICACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA ADQUIRIDA PARA INVERSIONES PÚBLICAS PRODUCTIVAS

MUNICIPIO DE ERONGARÍCUARO MICHOACÁN

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2022

NÚMERO (I)	DECRETO LEGISLATIVO		TIPO DE OBLIGACIÓN (II)	FECHA DE CONTRATACIÓN (III)	PLAZO FALTANTE (IV)	TASA DE INTERÉS FACTADA (V)	GARANTÍA DEBIDA (VI)	DESTINO (VII)	ACREEDOR, PROVEEDOR O CONTRATISTA (VIII)	MONTO ORIGINAL CONTRATADO		AMORTIZACIÓN MENUSUAL (IX)	IMPORTE AMORTIZADO		SALDO (X)
	NÚMERO (I)	FECHA DE PUBLICACIÓN (II)								CAPITAL (X)	INTERESES (XI)		CAPITAL (X)	INTERESES (XI)	
NO APLICA															

NOTAS: "NO APLICA"


 C. JUAN CALDERON CASARTE
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 H. Ayuntamiento
 2021-2024
 ERONGARICUARO, MICH.


 SINDICATURA
 H. Ayuntamiento
 2021-2024
 ERONGARICUARO, MICH.
 PROFRA. MA ENGRACIA RAMOS DE JESUS
 SINDICA MUNICIPAL


 TESORERÍA
 H. Ayuntamiento
 2021-2024
 ERONGARICUARO, MICH.
 ADILENE NAMBO MENDOZA
 TESORERA MUNICIPAL
 ELABORÓ


 CONTRALORIA
 H. Ayuntamiento
 ERONGARICUARO, MICH.
 C. LIDIA DOMINGUEZ CONSTANTINO
 CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."